

## LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. MAGNITUD Y DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA.

### RESULTADOS DEL ESTUDIO MUNDIAL DE VIOLENCIA.

#### **Resultados por ámbito del Estudio y datos de América Latina**

Los resultados, aunque esperables, son escalofriantes, por el hecho de que, aunque las formas más horribles de crueldad contra los niños son conocidas, el consolidado que hace el Estudio da cuenta de un fenómeno de naturaleza mundial que se denuncia y se documenta muy poco, lo que da cuenta del arraigo social, el miedo, la falta de información estadística confiable; todo ello, en suma, expresa que existe poca conciencia sobre las graves consecuencias que entraña ser víctima de la violencia, tanto a nivel individual, como social.

El Estudio documenta que la violencia puede provocar secuelas entre las que se encuentran: dificultades en el aprendizaje, abuso de sustancias adictivas, precocidad en la iniciación sexual, depresión, suicidio y comportamiento violento.

#### **1. Violencia en el hogar y la familia**

La violencia dentro de la familia es la más silenciada, menos denunciada y, por lo tanto, no se cuenta con información estadística completa. El maltrato físico y emocional, el abuso sexual, el abandono y la negligencia se producen en el entorno familiar, por parte de padres, madres, cuidadores y otras personas cercanas.

Entre los factores que inciden de manera importante en la violencia al interior de la familia, el Estudio destaca: Las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina; quemaduras, ritos iniciáticos violentos; los matrimonios forzados, marcas, y prácticas relacionadas con las dotes, exorcismos y “brujerías”, entre otros; El hecho de ser testigos de escenas agresivas, en particular peleas entre padres y violencia contra las mujeres y los matrimonios precoces.

*Las principales formas de violencia hacia los niños en la región son: el castigo físico como una forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica:*

- Según las estimaciones disponibles, cada año más de 6 millones de niños/as sufren abuso severo en los países de la región y más de 80,000 mueren a causa de la violencia doméstica.<sup>1</sup>
- Estudios disponibles evidencian que entre un 10% y un 36% de las mujeres, según el país, han sido objeto de violencia física o sexual.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Violence in Latin America and the Caribbean. A Framework for Action. Technical Study Sustainable Development Department Inter-American Development Bank. 1999

- El abuso sexual es el maltrato infantil menos denunciado, los agresores suelen ser varones y 8 de cada 10 casos son los padres, esposos o parientes.
- En Costa Rica, según datos de encuestas realizadas a la población un 32% de las mujeres entrevistadas y un 13% de los hombres han sufrido abusos sexuales durante la niñez<sup>3</sup>; en Nicaragua, el 26% de las mujeres y el 20% de los hombres entrevistados.<sup>4</sup>
- El castigo físico es práctica habitual como forma de crianza y disciplina en todos los países. Ningún país prohíbe expresamente por ley el castigo físico en la familia<sup>5</sup>. Los niños/as entre 0 y 12 años son las principales víctimas.
- En una encuesta en Colombia el 42% de las mujeres informó que sus esposos o compañeros castigaban a sus hijos con golpes. Entre un 47% y un 53% de las mujeres consideran que el castigo físico es necesario para la educación de los hijos y lo emplean.<sup>6</sup> En Chile, un 75.3% de los niños y niñas entrevistados en un estudio sobre maltrato infantil recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres. Más de la mitad recibe violencia física y uno de cada cuatro violencia física grave<sup>7</sup>.

## 2. Violencia en las Escuelas y Establecimientos Educativos

En numerosos países, el castigo físico por parte de profesores y personal de las escuelas está permitido, o no son sancionados. Las palizas con golpes o con varas son practicadas en muchos países. El Estudio registra que, pese a que 102 países han prohibido el castigo corporal en la escuela, esta prohibición no es atendida en su totalidad.

La violencia sexual, por parte de maestros y estudiantes, generalmente contra niñas y adolescentes, también está presente en el entorno escolar.

La discriminación y maltrato hacia los estudiantes por causa de discapacidades, raza, etnia, se produce entre pares, mediante acoso verbal y, a veces, también físico.

En la escuela y todos los establecimientos educativos se forman conductas y se estimulan comportamientos. El aprendizaje de la violencia en la escuela es un hecho grave que amerita acción Estatal decidida y urgente.

---

<sup>2</sup> Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe: M Buvinic, A. Morrison y MB Orlando. Banco Interamericano de Desarrollo. 1999

<sup>3</sup> Informe Nacional en Seguimiento a la Cumbre Mundial a favor de la Infancia. Gobierno de la República de Costa Rica. 2000

<sup>4</sup> Violencia Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe: M Buvinic, A. Morrison y MB Orlando. Banco Interamericano de Desarrollo. 1999

<sup>5</sup> Brasil, Costa Rica, Uruguay, Venezuela y Colombia tienen en marcha reformas legales para prohibirlo. Save The Children-Sweden. Putting an End to Legalized Violence Against Children. Legal Framework Against Corporal Punishment in Latin America. Save the Children Suecia. 2005

<sup>6</sup> Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2000. citado en Muñoz et al (2004) Creencias actitudes y prácticas sobre violencia en Bogotá, Cali y Medellín: Línea de Base.

<sup>7</sup> Tercer Estudio de Maltrato Infantil en Chile. Unicef 2006

Hacer de la Escuela un ámbito libre de intolerancia es un desafío en muchos países del mundo.

*Las Principales formas de violencia en las escuelas en América Latina son las siguientes: castigo físico, abuso sexual, violencia entre iguales y exclusión:*

- Los niños de preescolar y básica son el grupo más afectado por el castigo físico, los mayores reportan sufrir mayoritariamente maltrato psicológico a través de insultos, amenazas y humillaciones<sup>8</sup>.
- El castigo físico en las escuelas está prohibido por ley en: Ecuador, Honduras, República Dominicana y Venezuela<sup>9</sup>.
- Las adolescentes reportan acoso sexual y chantaje vinculado a la obtención de buenas calificaciones<sup>10</sup>.
- Los conflictos armados, junto al tráfico de drogas, y a la disponibilidad de armas pequeñas en países como Colombia y Brasil constituyen una grave amenaza para el derecho de los niños a recibir una educación apropiada y de calidad. En otros como Guatemala y México la exclusión por razones étnicas continúa limitando el derecho de los niños indígenas, especialmente las niñas a completar el ciclo de la educación.
- Existe discriminación y exclusión en el acceso a una educación de calidad e inclusiva de los niños que viven en áreas rurales, indígenas y afrodescendientes así como de las adolescentes embarazadas.
- Los estudios destacan especialmente la violencia entre pares, tráfico de armas y drogas y falta de recursos materiales y humanos como las principales causas de la violencia en la escuela.

### **3. Violencia en los Sistemas de Atención Social y en los Sistemas Judiciales**

- Millones de niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su vida en instituciones de atención social o de sistemas judiciales: orfanatos, hogares para niños, centros de acogida, calabozos, cárceles, centro de detención y reformatorios.
- En la mayor parte de los países el castigo corporal en las instituciones no está prohibido de manera explícita.
- En general, las condiciones de estos lugares se caracterizan por condiciones miserables, hacinamiento, escasa preparación del personal.
- Es precaria la existencia de mecanismos apropiados para presentar quejas o denuncias por maltrato, así como escasos los mecanismos de seguimiento e inspección, reglamentación y supervisión.

<sup>8</sup> Resumen de los resultados de las Consultas Nacionales con 2000 niños y niñas de América Latina. Documento preliminar. Secretaría Regional para el Estudio Mundial sobre Violencia contra los niños en América Latina. Mayo 2005

<sup>9</sup> Poniendo Fin a la Violencia Legalizada contra los Niños: Marco Jurídico de protección en América Latina. Save The Children, 2005

<sup>10</sup> Resumen de los resultados de las Consultas Nacionales con 2000 niños y niñas de América Latina. Documento preliminar. Secretaría Regional para el Estudio Mundial sobre Violencia contra los niños en América Latina. Mayo 2005

- Ocho millones de niños viven en instituciones de acogida. La internación por pobreza, discapacidad, violencia en el hogar y pobreza es muy alta y las políticas para reducir la internación son pocas.
- Algunas de las más frecuentes expresiones de violencia de los niños y niñas en instituciones, cómo métodos de disciplina son: golpes, inmovilización en sacos de telas, dejarles yacer en sus propios excrementos.
- La desatención es otra expresión de violencia psicológica. Muchos niños discapacitados pasan largos períodos en sus cunas o camas, sin ningún contacto humano ni estímulo.
- Algunos países aún mantienen la pena de muerte para menores de dieciocho años, pese a la prohibición de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos. Varios países consagran el castigo físico, incluyendo hasta amputaciones, para delitos cometidos por niños.
- A pesar de lo previsto en la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 37, sobre la privación de la libertad como último recurso, este principio se desconoce, internando niños y adolescentes por delitos menores o leves y, en muchos casos, detenidos en espera de juicio, lo cual viola de manera grave sus derechos humanos. También se incumple de manera reiterada con el precepto de separación de niños y adultos en los centros de detención.
- La violencia en los centros de detención incluye, entre sus manifestaciones: castigos físicos que constituyen tratos crueles, inhumanos y degradantes.
- Las huellas que deja la violencia padecida en los centros de detención son muy graves en el plano físico y psicológico. Las tendencias autodestructivas aumentan, como el suicidio y el consumo de drogas, al tiempo que las tendencias destructivas también aumentan: la reincidencia en el delito es la mejor muestra de ello.

*Las Principales formas de violencia que se dan en las instituciones y centros de detención en América Latina son las siguientes: física, sexual y abandono, falta de garantías judiciales:*

- La debilidad y la falta de orientación de las políticas públicas de apoyo familiar han propiciado la proliferación de los servicios de acogida residencial. La respuesta que las instituciones dan con mayor frecuencia a los niños desamparados, a los niños que están en la calle, a los niños cuyos padres no pueden dar el cuidado que necesitan sigue siendo el confinamiento en centros.

- De acuerdo con datos del 2004<sup>11</sup>, en El Salvador, 351 niños y niñas fueron privados de libertad por conflicto con la ley; en Guatemala, 221; en Honduras, 173; en Chile, 927; en Colombia, 15,474; en Ecuador, 280; en Venezuela, 925 y en Perú, 2,381.
- Características principales de la situación de estos niños/as y adolescentes: Abandono y hacinamiento; Falta de infraestructura adecuada, cuidados médicos, atención psicológica y educación; Falta de supervisión judicial y programas de rehabilitación y reintegración en el caso de los niños en conflicto con la ley.
- En Honduras un 12.7% de los niños en conflicto con la ley penal no está informado del tipo de medida que le impuso el juez. El internamiento es la medida socio-educativa utilizada en 50.8% de los casos. Todas las medidas alternativas a la privación de libertad sumadas ni siquiera iguala el uso del internamiento que se ha convertido en la regla de los procesos contra adolescentes<sup>12</sup>
- En México en 2005, según el Consejo Federal de Menores había 8,481 niños, niñas y adolescentes infractores privados de libertad. Más de la mitad de estos menores presentaron problemas de adicción a algún tipo de droga y los delitos que cometen se encuentran relacionados con ello. El 80% de los delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes son robos.

#### 4. Violencia en la Comunidad

- El estudio destaca, en este capítulo la violencia en las calles, la relacionada con armas y bandas, la que se presenta entre jóvenes en sectores urbanos marginalizados, la delincuencia organizada, la explotación sexual comercial, la trata y la violencia a través de Internet. También se refiere a la violencia que sufren los niños en campamentos de refugiados y desplazados.
- La violencia de la policía resalta en el estudio como un factor frecuente. Niños y niñas de todas las Regiones manifestaron, durante las consultas que hicieron parte del Estudio, actos de violencia cruel y gratuita de la policía.
- El Estudio subraya, en su párrafo 73 que *“en algunos países la delincuencia organizada y la violencia de las bandas han hecho que los Gobiernos adopten medidas firmes de represión contra esos grupos. Sin embargo, cuando esas medidas no se asocian a una estrategia consistente de prevención, un sistema de datos fidedigno y un pleno respeto por los derechos humanos, pueden aumentar el riesgo de violencia. Las medidas cada vez más punitivas, incluida la detención a gran escala de presuntos miembros de bandas, asociada con la arbitrariedad la ineficacia y una imposición violenta de la ley, contribuye aún más a estigmatizar a los jóvenes pobres y al aumento de la violencia”*

<sup>11</sup> La Convención sobre los Derechos del Niño: Quince años después. América Latina. UNICEF 2004

<sup>12</sup> Diagnostico del sistema de justicia penal especial para adolescentes, mayo 2006, UNICEF.

- La explotación sexual comercial y la trata son referidos como fenómenos complejos, que involucran muchas veces bandas de crimen organizado, que usa mecanismos violentos como el rapto, la violación y la violencia física. Como consecuencia se destaca el hecho que la mayoría de las víctimas de trata acaban en situaciones violentas como la prostitución, matrimonios forzosos, trabajos domésticos en condiciones de esclavitud y servidumbre por deudas, entre otros.

*Las principales formas de violencia en América Latina son las siguientes: homicidios, asesinatos de niños y adolescentes, explotación sexual comercial y trata, actividades vinculadas con el crimen organizado transnacional (trafico de armas, drogas y personas).*

- En términos absolutos se estima que en América Latina y el Caribe mueren por homicidio entre 100,000 y 120,000 personas al año.<sup>13</sup>
- El 28% de las víctimas de homicidio corresponden a adolescentes entre 10 y 19 años. Brasil, Colombia, El Salvador y Venezuela tienen los índices de homicidios más altos entre hombres de 15 a 24 años.
- Según datos de Casa Alianza en el 2005 en Guatemala fueron asesinados 334 menores de 18 años y en Nicaragua 95. En Honduras, entre enero 2002 y enero 2006, han sido asesinadas 1,976 personas menores de 23 años.
- Según el Instituto Interamericano del Niño, en América Latina aproximadamente 2 millones de niñas y niños son explotados sexualmente<sup>14</sup>. Estudios<sup>15</sup> realizados en Centroamérica muestran que las víctimas son de ambos sexos pero la mayoría son niñas; de las víctimas entrevistadas para estos estudios, el 57% han sido expulsados de sus familias y muchos han huido de sus hogares por problemas de maltrato y abuso; 79.1% de las víctimas fueron insertados en esta forma de explotación cuando tenía 15 años o menos; la mayoría no estudian. Los niños y niñas víctimas sufren violencia física, agresiones sexuales, enfermedades de transmisión sexual incluido VIH/SIDA y abortos clandestinos.
- Hoy en América Latina y el Caribe hay 32,000 niños menores de 15 años afectados por VIH/SIDA<sup>16</sup> y cerca 740,000 adolescentes entre 15 y 24 años<sup>17</sup>.
- En América Central y México se calcula que existen en torno a 82,000 miembros de maras o pandillas con edades entre 13 y 29 años.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> Guía para la vigilancia epidemiológica de violencia y lesiones. Concah Eastman y Villaveces. Organización Panamericana de la Salud. 2001

<sup>14</sup> Boletín del IIN, OEA, 1998.

<sup>15</sup> Estudios realizados por OIT, IPEC en América Central y República Dominicana.

<sup>16</sup> UNAIDS, 2006 Report on the global AIDS epidemic, UNAIDS.

<sup>17</sup> UNAIDS, 2006 Report on the global AIDS epidemic, UNAIDS.

<sup>18</sup> Central America and Mexico gang assessment. USAID Bureau for Latin America and Caribbean Affairs, April 2006

- La falta de estadísticas fiables sobre el número de menores de 18 años involucrados en las pandillas y el mal manejo mediático y político que se hace del tema en algunas ocasiones, ha llevado a crear un clima de opinión que responsabiliza a los jóvenes, y en particular a los pobres, del aumento de la inseguridad y violencia en la región.
- Los datos oficiales de algunos países como Honduras, El Salvador y Panamá indican que los porcentajes de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes oscilan entre un 5 y un 10% del total y la mayoría son delitos menores como robos.
- Los procesos represivos y “de mano dura” puestos en marcha por los gobiernos de Centroamérica para luchar contra la delincuencia juvenil, en algunos casos violan los derechos humanos, y no se ha demostrado que hayan tenido impacto en los niveles de seguridad ciudadana porque no atacan las causas estructurales del problema: inequidad, exclusión y falta de oportunidades para los jóvenes y sus familias, entre otras.

## 5. Violencia en los lugares de Trabajo

Existen pocos datos sobre los niños y niñas que trabajan, en especial los que laboran de manera ilegal, es decir sin cumplir los mandatos de la Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la OIT que obligan la fijación de una edad mínima, la prohibición de toda forma de trabajo que impida la educación y el desarrollo de los niños y niñas, así como la regulación estricta de los permisos de trabajo, entre otras normas.

Trabajos en condiciones infrahumanas, servidumbre, esclavitud, castigos físicos, abuso sexual, humillación y discriminación son algunas de las expresiones más graves de la violencia encubierta en la palabra “trabajo” de niños, niñas y adolescentes.

El Informe destaca que la categoría más amplia en la que se desempeñan las niñas es el servicio doméstico, que las hace muy vulnerables a todo tipo de abusos, como los mencionados anteriormente.

- En América Latina y el Caribe hay 5,7 millones de niños entre 5 y 14 años trabajando.<sup>19</sup>
- Se calcula que hay 2 millones de niños y niñas trabajando en el servicio doméstico<sup>20</sup>. El trabajo infantil doméstico no solo es uno de los peores pagados y menos regulados sino que además es una de las ocupaciones menos valoradas social y culturalmente. Se estima que el trabajo doméstico es la categoría de trabajo que más afecta a las niñas por debajo de 16 años en todo el mundo.

<sup>19</sup> La eliminación de trabajo infantil: Un objetivo a nuestro alcance, OIT, 2006.

<sup>20</sup> UNICEF, *Innocenti Digest 5 – Child Domestic Work*, May 1999

- Los niños que trabajan en el servicio doméstico están expuestos al maltrato físico, abuso sexual y explotación económica, sufren estigmatización social y corren un alto riesgo de no tener acceso a la educación.
- En Lima (Perú) se estima que hay 15,000 menores de 18 años trabajando en el servicio doméstico; En Venezuela el 60% de las niñas trabajadoras entre 10 y 14 años son domésticas<sup>21</sup>; En Colombia el número ronda los 323,000.<sup>22</sup>

## Conclusiones del Estudio Mundial

Me permito citar la primera conclusión del Estudio que bien resume los principales problemas por superar: *“...queda mucho por hacer y hay varios factores que limitan los efectos de las medidas que se han introducido o propuesto, relativas a la violencia contra los niños. Incluyen la falta de conocimientos o comprensión sobre la violencia contra los niños y sus causas fundamentales. La escasez de datos y estadísticas sobre el tema contribuye a ello.*

*Las iniciativas para hacer frente a la violencia contra los niños a menudo son reactivas, se centran en los síntomas y las consecuencias y no en las causas.*

*Las estrategias tienden a ser fragmentadas y no integradas; se asignan recursos insuficientes a las medidas para resolver el problema. Además, los compromisos internacionales para proteger a los niños de la violencia a menudo no se traducen en medidas en el plano nacional” (Informe del Experto Independiente, A/61/299, párrafo 90).*

- El mensaje central de Estudio es que ninguna forma de violencia contra los niños es justificable y que toda la violencia es prevenible. Los niños nunca deben recibir menos protección que los adultos.
- A través de estos dos años de investigación ha quedado demostrado que existe el conocimiento y la capacidad para poner fin a la violencia contra los niños, hace falta el compromiso moral, social y político. Los Estados deben invertir en programas basados en evidencias para atacar los factores causales de la violencia.
- Para que los Estados apliquen estas recomendaciones es necesario la colaboración de organismos internacionales y regionales, Organizaciones No Gubernamentales, y asociaciones comunitarias, profesionales, madres padres y niños y adolescentes.
- En América Latina las organizaciones internacionales, los organismos regionales y las ONGs debemos ser capaces de utilizar el proceso de movilización regional generado en torno al Estudio para coordinar mejor nuestros esfuerzos, revisar nuestros programas y planificar para el futuro tomando en consideración los resultados y recomendaciones del Estudio. Ya no hay excusas para que los gobiernos eludan sus responsabilidades y nosotros las nuestras.

<sup>21</sup> UNICEF, *Innocenti Digest 5 – Child Domestic Work*, May 1999.

<sup>22</sup> Save the Children- South American programme Bulletin, February 2002

## Desafíos Urgentes para América Latina

En esta región, alrededor de 80,000 niños, niñas y adolescentes mueren cada año como resultado de la violencia en la familia. Los altos niveles de violencia violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes y, a la vez, obstaculizan el desarrollo democrático y económico de los países. América Latina es una de las regiones más desiguales del mundo y con mayores índices de violencia, que afectan principalmente a mujeres, niños y niñas.

La violencia que se vive y aprende en el hogar y la violencia que existe en la sociedad están muy vinculadas: hay que terminar con la transmisión intergeneracional de la violencia que supone un grave obstáculo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para crear sociedades donde predomine la cultura de paz y la justicia.

### Los principales desafíos para la región son los siguientes:

- Pese a los avances hechos en la región por parte de los Estados obligándose a través de la ratificación de instrumentos internacionales y pese a la mejora de las condiciones de vida de los niños y adolescentes. Todavía hoy miles de niños siguen esperando el reconocimiento de su derecho a vivir una vida digna, libre de violencia y a la protección frente a cualquier forma de abuso o explotación.
- Millones de niños y niñas en nuestro continente viven bajo temor de ser víctimas de violencia en la casa, en la escuela, en la calle y en las instituciones del Estado.
- La violencia física y psicológica que sufren los niños y niñas incluye las ejecuciones extrajudiciales, las torturas, los tratos o penas inhumanas o degradantes, los castigos físicos aún en el seno familiar, el abuso sexual, la explotación sexual, la trata y el tráfico de personas.
- Existe una preocupante tolerancia social a la violencia contra la niñez, agravada a menudo por el manejo inadecuado del problema tanto por parte de los medios de comunicación como por actores políticos.

La desigualdad, la inequidad y la discriminación, son causas vinculadas, de manera estrecha, a las expresiones de violencia, lo que implica un enorme desafío para los Gobiernos de la Región.